

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004.

Acorde con la normatividad establecida, y en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, se presenta el Informe de Autoevaluación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial correspondiente al año 2004. Su estructura responde a lo dispuesto en los Términos de Referencia para la Autoevaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo emitidos por la Secretaria de la Contraloría General de la Federación y Secretaria de Educación Pública; y tiene como finalidad principal, además de la autoevaluación, contar con los elementos de juicio para valorar el desempeño de la gestión, e identificar las condiciones generales en las que se habrá de sustentar la acción institucional de futuro.

DIAGNÓSTICO

La situación prevaleciente en el quehacer institucional durante el año de 2003, mostraba distintos procesos y situaciones relevantes que, necesariamente, impactaron en las actividades de las funciones sustantivas y adjetivas durante 2004.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS INSTITUCIONALES

En relación con la cobertura y la equidad

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial históricamente ha atendido menos del 3% de la demanda de educación media superior y menos del 1% de la demanda de educación superior del estado de Jalisco. Sin embargo, en los últimos años sólo atiende menos del 40% de la demanda particular que se le presenta para estudios de educación media superior (carreras de tecnólogo) y menos del 50% de la demanda particular que se le presenta para estudios de licenciatura. Aunado a lo anterior la demanda educativa se ha concentrado tradicionalmente en un número reducido de carreras, lo que ha generado una marcada distorsión en la distribución de la matrícula

Tal situación, que se ha ido incrementando a pesar del crecimiento de la oferta de educación media superior en la zona metropolitana de Guadalajara y en el estado de Jalisco, se plantea la necesidad de incrementar la cobertura institucional del Centro sobre todo en la mencionada zona metropolitana y encontrar los mecanismos para contar con una distribución más equilibrada de la matrícula.

Por otro lado, los gobiernos de varios estados de la República han acudido al CETI a fin de solicitarle información sobre el tipo de gestiones a realizar para contar con una dependencia del mismo en su entidad federativa.

Por lo anterior los principales retos que enfrenta el Centro en referencia al aumento de su cobertura es cómo mejorar la distribución de la matrícula en su oferta educativa, como incrementar su cobertura en el estado de Jalisco y como ampliarla a otras entidades federativas.

En referencia a la equidad en el ingreso, permanencia y desempeño de sus estudiantes, si bien el CETI opera mecanismos de ingreso con igualdad de oportunidades carece de programas de atención a los estudiantes para que permanezcan en la Institución y concluyan en los tiempos previstos sus estudios.

Un factor importante de la deserción de los alumnos es la rigidez de los planes de estudio, tanto de las carreras de tecnólogo como de ingeniería; que al estar facultado institucionalmente para establecer sus propios planes y programas de estudio estos, aún cuando formalmente se han actualizado en contenidos, son sujetos de una endogamia académica y la falta de actualización pedagógica de los profesores de mayor antigüedad en el Centro.

Uno de los principales retos en esta materia es el de emprender una reforma curricular profunda alineada con los planteamientos del Programa Nacional de Educación 2001–2006 en educación media superior y superior.

Por otro lado el CETI carece de la información suficiente para saber si otro de los factores de deserción es el de la falta de recursos económicos. A este respecto la información disponible sólo aporta el mínimo de becas para manutención y compra de materiales escolares entre los alumnos. El CETI cuenta con becas de alimentación, que en su mayoría son otorgadas a los alumnos que prestan su servicio social en las áreas académicas y de mantenimiento de la infraestructura física y equipo de la Institución.

En relación con la calidad

Los principales problemas que enfrenta el CETI en referencia con la calidad de sus servicios educativos se pueden clasificar en tres rubros:

- I. La rigidez y obsolescencia de sus planes y programas de estudio que requieren de reformas profundas para incorporarse a los modelos educativos actuales y poder acreditarse en el mediano plazo. Este aspecto se ha analizado institucionalmente y se han emprendido acciones significativas en el marco del Programa de Modernización Académica iniciado en el 2001.
- II. Las características profesionales y pedagógicas de su planta académica. El CETI requiere una profunda recalificación de su planta académica y de la modificación sustancial de sus mecanismos de ingreso y promoción. Aproximadamente un 25 % de sus profesores se han estado actualizando pedagógicamente a través de los mecanismos establecidos en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, sin embargo los materiales elaborados aún no impactan en forma significativa los contenidos y programación de las asignaturas, ni las prácticas pedagógicas. En los tres últimos años se han emprendido acciones para el mejoramiento de la planta académica en las orientaciones planteadas por el Programa Nacional de Educación 2001–2006, sin embargo los resultados aún son poco significativos.
- III. El rezago en el equipamiento de los talleres y laboratorios. Durante cerca de veinte años el CETI en su plantel Colomos no renovó su equipamiento y en su plantel Tonalá la inversión fue mínima. Apenas desde hace aproximadamente tres años se inició una actualización del mismo con resultados impactantes, pero de poca cobertura entre todas las carreras que se ofrecen y también de poca significancia por el profundo rezago existente.

Por otro lado, el Centro carece de una cultura actualizada de la calidad educativa que genera renuencia a la evaluación de su quehacer institucional, tanto a la autoevaluación como a la evaluación externa; sobretodo de sus estructuras curriculares y del desempeño de su personal académico.

El prestigio institucional es alto en el sector industrial y en la sociedad jalisciense, sin embargo no se cuenta con estudios objetivos sobre la ubicación y desempeño de sus egresados o sobre la calidad de algunos servicios tecnológicos que ofrece.

En relación con la gestión institucional

Desde el año 2001 cuenta el CETI con una nueva estructura de organización que define y diferencia las funciones y atributos de la administración institucional de la de los planteles, que por carencia de ella estaba generando un fuerte desequilibrio en la asignación de los recursos y una concentración excesiva de funciones y atribuciones en el Director General y los Directores de Área que eran al mismo tiempo mandos institucionales y de plantel.

Sin embargo esta nueva estructura, por los usos y costumbres, todavía no permea lo suficiente a toda la comunidad institucional, ni afina el ejercicio y diferenciación de las funciones y las atribuciones.

Un reto de la mayor importancia para el desarrollo futuro es el de operar la nueva estructura de organización, que en su concepción presenta los atributos suficientes para enmarcar organizacionalmente el desarrollo futuro del CETI en el mediano plazo, al 2006.

Sin embargo el establecimiento de la nueva estructura de organización, en su momento dejó ver otras carencias significativas en la Institución, como:

- la necesidad de un marco jurídico de mayor actualidad, ya que el vigente limita el desarrollo institucional en los términos señalados por las nuevas orientaciones educativas;
- la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de sus mandos medios y superiores;
- la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos en materia de registro y control escolar, registro y control de activos, administración de recursos humanos y administración de recursos financieros.

Cada una de esas carencias se han atacado mediante el establecimiento de estrategias tendientes a lograr la eficiencia de la estructura actual.

Por otro lado, a pesar de que el CETI cuenta con un presupuesto en términos relativos superior a la de la mayoría de las instituciones de educación tecnológica, este tiene poco impacto en la reducción de las carencias institucionales por el fuerte desequilibrio que se presenta en la integración del mismo, donde más del 90% de los recursos corresponden al capítulo de servicios personales.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

1.1.1 *Matrícula y Capacidad Instalada.*

Realización de estudios de pertinencia y formulación del anteproyecto para el establecimiento de un nuevo Plantel, con el objetivo de incrementar la matrícula y la capacidad instalada de la Institución. La cancelación del proyecto y su justificación se informaron a la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria número 90 del ejercicio 2004.

Con la finalidad de incrementar la matrícula se realizaron las siguientes acciones:

Incorporación del pase automático de los alumnos del nivel tecnólogo a al nivel de ingeniería, previo cumplimiento de los requisitos.

- Difusión de las carreras de nivel superior en instituciones de EMS, exposiciones, concursos.
- Seguimiento y atención personalizada de alumnos con altos índices de reprobación, por parte del Gabinete de Orientación Educativa.
- Implementación desde otoño del 2003, de cursos propedéuticos para aspirantes en el nivel Tecnólogo
- Impartición de cursos remediales en intersemestre de las materias con mayor índice de reprobación.

1.1.2 *Mecanismos de Selección.*

Durante el ejercicio 2004 se realizaron las siguientes acciones tendientes a incrementar la calidad de los procesos de admisión:

- Compra de baterías para la evaluación y selección de aspirantes.
- Capacitación al personal del área de Orientación Educativa y apoyo de servicios escolares en las nuevas formas de selección de aspirantes.
- Reuniones periódicas con la Comité de Selección y Admisión, para la toma de acuerdos.
- Elaboración del documento normativo para la regulación de los procesos de selección.
- Aplicación de baterías exploratorias a un grupo de alumnos de nuevo ingreso (muestra significativa).
- Continuación de la política de aplicación de Exámenes Anti-doping para aspirantes de primer ingreso con el objetivo de detectar oportunamente cualquier problema de esta índole.

1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

1.2.1 *Eficiencia Terminal e Índice de Titulación*

Combatiendo la baja eficiencia terminal en ambos niveles de la Institución se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Realización de cursos ínter semestrales para nivelación de alumnos.
- Fortalecimiento del programa de tutorías.
- Acompañamiento permanente a alumnos a través del programa de tutorías.
- Implementación un sistema de asesoría permanente a los alumnos que están presentando riesgo de reprobación a través del programa de tutorías.
- Realización de cursos y talleres ínter semestrales de formación docente.
- Consolidación del programa tutorial, privilegiando a los alumnos de primer y segundo semestre.
- Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.
- Cursos propedéuticos de nivelación a aspirantes.

Con la finalidad de incrementar el Índice de Titulación en ambos niveles educativos se desarrollaron actividades tendientes a involucrar a ambos planteles en el proceso de titulación con los siguientes avances:

- Revisión de procedimientos de titulación, haciendo las modificaciones pertinentes, las cuales se condensaron con cuatro divisiones y encontrándose en proceso de revisión por las otras comisiones de Titulación de ambos planteles.
- Solicitud a las divisiones de elaboración de reactivos para la aplicación de exámenes de Titulación.

Resultado de la nueva modalidad de Titulación por examen de área de conocimientos los índices de titulación se han incrementado a 461 ingenieros titulados en el ejercicio 2004, lo que representa el 156% de incremento. Por otro lado se titularon 177 tecnólogos en el mismo periodo lo que representa un incremento de 8%.

1.2.2 *Programa de Tutorías.*

Durante el ejercicio 2004 se llevaron a cabo las siguientes actividades incluidas en el Programa Institucional de Tutorías:

- Realización de cursos y talleres ínter semestrales de formación docente.
- Consolidación del programa tutorial, privilegiando a los alumnos de los primeros semestres.
- Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.
- Inicio de diplomado a distancia del ANUIES para la preparación de los Tutores con duración de 18 meses.

1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral

Con respecto al Programa de Orientación Educativa Integral entre otras actividades se realizaron entrevistas estructuradas, asesorías a alumnos y padres de familia y sesiones de Orientación vocacional.

Además se siguen prestando los servicios de detección, canalización, orientación e intervención en crisis tanto a alumnos, padres de familia y profesores de los niveles medio superior y superior.

Asimismo, a los aspirantes a ingresar que cursaron el propedéutico se les realizó un estudio diagnóstico para validar sus intereses con relación a las carreras de su elección en el proceso de primavera y otoño 2004.

1.2.4 Financiamiento y Becas.

Durante el ejercicio 2004 se realizó la difusión al interior del plantel de los trámites requeridos para la asignación de becas con la finalidad de que un número mayor de estudiantes puedan verse beneficiados con becas.

Se ofertaron 4 tipos de becas institucionales, transporte, alimentos, participación en eventos académicos o deportivos e inscripción para ambos niveles educativos.

2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

2.1 Reforma Curricular

2.1.1 Estado Actual.

Con respecto al Proyecto de Reforma Curricular se registraron los siguientes avances:

- Integración de cuerpos colegiados por academias para la revisión curricular.
- Asignación de comisiones y responsables de cada uno de los proyectos: Diseño curricular y Vinculación con el sector productivo.
- Operativización del proyecto de reforma curricular en los planteles, Fases de Sensibilización e Inducción.
- Entrega de materiales en medio electrónico para la difusión.
- Conformación y operación del Comité de Reforma Curricular de educación media superior del CETI.
- Conformación y operación de los comités académicos de reforzamiento en la vinculación con el sector productivo para la reforma curricular.
- Asistencia a reuniones de trabajo convocadas por el Secretariado Técnico para la Reforma Curricular del Sistema de Educación Tecnológica en el Nivel Medio Superior para analizar la estructura del Bachillerato Tecnológico.
- Impartición del taller “El ABC del aprendizaje Cooperativo” y de los cursos “Desarrollo de Habilidades para el Diseño de Estrategias de Aprendizaje”, “Programa por Objetivos”.

2.1.2 Revisión y Actualización de Programas.

Para cumplir con la meta de contar con al menos dos programas de Tecnólogo debidamente actualizados, cada uno de ellos con sistema de créditos, contando con una acreditación de competencia laboral se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión planes y programas de estudio.
- Focalización de incorporación de nuevas competencias, adicionales a las existentes.
- Formación de equipos de trabajo en cada una de las divisiones los cuales están encargados de la recopilación de los insumos sobre la acreditación según los lineamientos de CACEI.
- Generación de los formatos para el reporte de la información requerida por el proceso de acreditación.
- Realización de reuniones de seguimiento y orientación a los equipos de trabajo.
- Conformación de los expedientes finales para la acreditación en el nivel Medio Superior.

Asimismo se llevaron a cabo las siguientes actividades para revisar y actualizar los programas de Ingeniería, adoptando una estructura flexible, por créditos, con materias obligatorias y optativas y su respectiva seriación:

- Integración de Colegios para la designación de responsables en cada una de las actividades por carrera.

- Análisis y revisión de estados, programas y procedimientos de acreditación de materias.
- Formulación de manuales y reglamentos.
- Diseño y formulación del sistema informático para la acreditación de las materias.

Dentro de las actividades realizadas para contar con información sistemática para la evaluación del desarrollo y los resultados de los enfoques educativos centrados en el aprendizaje y en la formación basada en competencias laborales que se hayan implantado en los planteles se pueden mencionar:

- Revisión semestral de planes y programas de estudio.
- Focalización de incorporación de nuevas competencias, adicionales a las existentes.
- Evaluación de la pertinencia de los planes y programas, con acompañamiento del sector empresarial, con la información que arrojan las encuestas y el seguimiento de egresados.
- Planteamiento en la reformulación de la propuesta de Reforma Curricular de la integración de competencias laborales en los planes de estudio de las diferentes carreras.

2.1.3 Programa de formación de investigadores y captación de recursos humanos de alto nivel.

Con la finalidad de iniciar un programa de formación de investigadores se efectuaron 8 de las 12 sesiones programadas en el calendario de Seminarios de Investigación impartidas por los Profesores Investigadores de la Institución para dar a conocer a la comunidad del CETI y en general de los proyectos de investigación que se están realizando.

Además:

- Se incorpora una nueva vertiente investigativa, relativa al campo educativo.
- Se estructura el anteproyecto de innovación pedagógica, dentro del programa de formación docente.
- Revisión y adecuación del Reglamento de Investigación y los procedimientos del subproceso general.

2.1.4 Materiales educativos y de apoyo.

Las actividades reportadas para el establecimiento de un programa de renovación de los materiales educativos asociados a la reforma curricular fueron las siguientes:

- Capacitación en diseño de guías didácticas por parte de los planteles.
- Convocatoria al programa de estímulos, con base en la elaboración, entrega y evaluación de materiales de apoyo a la docencia con participación activa de las academias de cada plantel.
- Se actualizaron 144 programas por objetivo en el presente ciclo, así como la creación de 64 diversos materiales educativos.

Para iniciar el Programa de Evaluación Curricular de las Licenciaturas se realizaron las siguientes actividades:

- *Integración de Colegios para la designación de responsables en cada una de las actividades por carrera.*
- *Análisis y revisión de estados, programas y procedimientos de acreditación de materias.*
- *Diseño y formulación del sistema de informática para la acreditación de las materias.*
- *Diseño de anteproyecto para su implementación.*

Por último, con la finalidad de actualizar los medios y recursos de apoyo didáctico en función de los requerimientos que resulten de las estrategias centradas en el aprendizaje se registraron las siguientes actividades:

- Capacitación en diseño de guías didácticas por parte de los planteles.
- Convocatoria al programa de estímulos, con base en entrega de materiales de apoyo a la docencia.
- Se actualizaron 144 programas por objetivo en el presente ciclo, así como la creación de 64 diversos materiales educativos.

2.1.5 Servicio Social

Durante el ejercicio 2004 se realizaron las siguientes acciones tendientes a incrementar la participación de alumnos en el Servicio Social:

- Gestión y firma de convenios.
- Canalización de alumnos a diferentes instituciones
- Difusión de las actividades de servicio social.

Durante el ejercicio 2004 se reportaron 1,074 alumnos de ambos niveles que finalizaron su servicio social. Además se modificó el reglamento de servicio social para el establecimiento de 300 horas de servicio social en los planteles.

2.1.6 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.

En este rubro se llevaron a cabo las exposiciones de los proyectos de los alumnos de ambos niveles y planteles, de los trabajos desarrollados en sus materias. Durante este ejercicio se presentaron 90 proyectos.

Además se amplió el proceso de promoción y difusión de las actividades para el diseño de prototipos y otras actividades académicas. Por otro lado se registraron y están participando en diferentes eventos, diversos proyectos diseñados por alumnos de la institución.

En el Plantel Tonalá se llevó a cabo la semana de ciencia y tecnología en la que participaron alumnos de todas las carreras con exposición y demostración de proyectos y productos desarrollados en sus materias con el fin de motivar a los estudiantes y promover la investigación, innovación y desarrollo de nueva tecnología que sin duda impactará en un mayor gusto por sus carreras y por consiguiente su permanencia.

En el Plantel Colomos se iniciaron 80 proyectos de aplicación tecnológica y 1 prototipo con la participación de los alumnos de 7° y 8° semestre, en el nivel medio superior. En el nivel superior se trabaja en 57 proyectos con la participación de 82 alumnos.

2.1.7 Seguimiento de Egresados.

Las principales acciones registradas para el Seguimiento de Egresados son las siguientes:

- Registro de alumnos egresados por medio de bitácoras.
- Seguimiento vía telefónica, correo electrónico.
- Diagnostico de necesidades para implementar un sistema más efectivo.

En el Plantel Colomos se actualizó la base de datos de 208 egresados en el semestre de primavera 2003 y 261 egresados de otoño 2003; Con estos datos se iniciará el seguimiento de egresados. Asimismo para el semestre primavera 2004 ingresan a ésta base de datos 260 egresados de tecnólogo y 240 de ingeniería. Con respecto al ciclo de otoño 2004 se adicionaron 254 egresados del nivel tecnólogo y 182 del nivel superior.

Los resultados del área de Vinculación reportan que las carreras con mayor demanda son los Tecnólogos en Electrónica y Tecnólogos en Máquinas Herramientas.

Entre las empresas que han requerido de los servicios de nuestros egresados se encuentran: Lala Guadalajara, Axtel, Solectron, Jabil Circuit Guadalajara, Cerraduras Tesa, y Sachs Bogue de México entre otros.

2.1.8 Normalización de Contenidos Educativos.

Se diseñó el programa de reforma curricular, se capacitaron a 108 docentes en Reforma Curricular.

Se formuló la convocatoria del Programa de Estímulos correspondiente al periodo otoño 2004, en donde se promueve la participación en los proyectos institucionales en los que se requiere la revisión y elaboración de documentos curriculares.

Se conformarán dos comisiones, una por plantel, para la revisión y evaluación de los documentos entregados por los docentes en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

2.1.9 Adecuación de programas y materiales de aprendizaje en la modalidad Semi-Abierta

Con respecto a la implantación de programas de educación continua y educación semi-abierta:

- Se realizó el estudio de diagnostico y de factibilidad para la instauración del programa de educación a distancia.
- Se aplicó la fase piloto en la carrera de tecnólogo en electrotecnia.
- Se desarrollaron actividades de capacitación laboral atendiendo a dos nuevos programas industriales.

Integración y designación de dos colegios EMS y ES responsables de diseñar y formular dos proyectos de educación semi - abierta y a distancia.

2.1.10 Movilidad Educativa

Con la finalidad de contar con bases para facilitar el tránsito de estudiantes entre los programas académicos de la Institución y los de otras instituciones afines se realizaron las siguientes acciones:

- Conformación de Colegios para la revisión curricular.

- Asistencia a los diversos foros de inducción y sensibilización para la homologación curricular de la EMS.
- Diseño de procedimientos y materiales para dar a conocer la propuesta a los planteles.

2.2 Formación y Desarrollo de Profesores

2.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.

Teniendo como meta el contar con los perfiles mínimos y objetivos del personal docente para regular la contratación de profesores fueron realizadas las siguientes acciones:

- Recepción y validación de los perfiles para el desempeño de la actividad docente.
- Presentación Junta directiva para su validación.
- Se revisó, diseñó y estructuró el catálogo institucional y manual de procedimientos para la función docente y el procedimiento de reclutamiento de personal.

Asimismo, con la finalidad de contar con un Programa de Formación y Actualización de Profesores se estructuró el anteproyecto para la validación e instauración del Programa de Formación docente del CETI sometiéndose a la Junta Directiva.

2.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.

Con respecto a la evaluación de docentes se incorporaron nuevos elementos que complementan la automatización de dicha evaluación, requerida por COSNET, mediante herramientas de captura de información a través de la red de cómputo de la Institución.

Además, para motivar la participación de los docentes del CETI en los proyectos institucionales, se incluyó en la convocatoria del programa de estímulos al desempeño del personal docente, puntajes por participación y productos de los proyectos de Certificación ISO 9001:2000, acreditación ante CACEI y Reforma Curricular.

2.2.3 Certificación del Personal Académico.

Dentro del proceso de certificación del personal académico se reportaron las siguientes actividades:

- *Conformación de los equipos de trabajo y designación de responsables , por cada una de las divisiones.*
- *Captación de necesidades e información para diseñar los procedimientos de autoevaluación del quehacer académico.*
- *Planeación y estructuración del plan de acción.*
- *Operatividad del Plan de Acción.*

2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.

2.3.1 Infraestructura

Con el apoyo del Residente de Obra se han concluido los proyectos de Obra Publica, en tiempo y forma así mismo se ha integrado el programa de obra pública para 2005, así como el programa de mantenimiento correctivo y preventivo para los planteles de Colomos y Tonalá. Se ha concluido con la segunda y tercera etapa de reconstrucción y readaptación de los Laboratorios de Metrología, Plásticos y Autotrónica; actualmente están en operación estos tres Laboratorios. Por lo que se refiere al laboratorio de Químicas ha sido concluida la etapa de adaptación de pisos e instalaciones eléctricas, de gas y agua. También se ha concluido de acuerdo con las fechas establecidas la 2da. Etapa de la nave industrial de Tonalá.

Se ha integrado derivado de la información recabada en los formatos de inspección, e informe de resultados de áreas el Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo para 2005 definiendo las áreas y edificios que requieren mantenimiento integral. Por lo que se refiere al proceso de enajenación esta programado concluirlo en el mes de febrero de 2005 lo que nos permitirá en una segunda fase eliminar material y equipo obsoleto, logrando despejar aulas, laboratorios y talleres.

Se comenzó con la señalización en laboratorios, talleres y pasillos de Planteles y Área Central; como parte de las actividades de la Comisión de higiene y seguridad.

3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.

3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.

3.1.1 Marco Jurídico Institucional.

Con respecto al Reglamento de Alumnos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentación, validación y aplicación del Reglamento de control escolar.
- Operativización del sistema de registros y controles.
- Desarrollo y monitoreo del Plan de estudios flexible.
- En el nivel MS también se reformuló el reglamento y se encuentra en operación.

3.1.2 Programación y Presupuesto.

Realización y cumplimiento del programa de adquisiciones en materia de equipamiento y de materiales de consumo para el ejercicio 2004, de manera coordinada con los Directores de los Planteles.

Conclusión de la segunda y tercera etapa en el Plantel Colomos de los Laboratorios de Autotrónica, Metrología y Plásticos, y la adecuación del espacio para instalar el equipo del Confocal. Asimismo se terminó la segunda etapa de la Nave Industrial de Tonalá.

Contamos ya a la fecha con el padrón de proveedores debidamente actualizado. Se han licitado en tiempo y forma los capítulos 2000, 3000 en un 100% habiéndose obtenidos fallos en el total de las licitaciones, en cuanto al 5000 se ha convocado el 100%, adjudicándose al 100%.

En coordinación con Directores de los planteles de Colomos y Tonalá una definido las necesidades de equipamiento, reparación y mantenimiento de material y equipo para 2005.

3.1.3 Programas de Mejora Continua.

Durante ejercicio 2004 continuó la ejecución del Programa para la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

- Ha concluido la capacitación en el programa 5'S Organización, Orden y Limpieza;
- Se llevaron a cabo 10 reuniones con los equipos líderes del Área Central y Planteles Tonalá y Colomos; Asimismo se han efectuado 18 reuniones de equipo directivo para el análisis de avance y restricciones del proyecto y más de 50 sesiones de trabajo con el equipo de tarea de implementación.
- Inició el programa para la estandarización y readecuación de procedimientos conforme a la norma ISO 9001:2000 considerando los estándares establecidos por la norma ISO 9001:2000, el Órgano Interno de Control y CACEI;
- Se han designado a los auditores internos y programado su capacitación y,
- Se han puesto en funcionamiento los Tableros de Información en el Área Central y Planteles Tonalá y Colomos.

Por otro lado, personal del Plantel Colomos asistió al curso de aplicación de la metodología para Ahorro de Energía en Alumbrado de Inmuebles impartido por el Consejo Nacional de Ahorro de Energía.

Se están llevaron a cabo sesiones con los Planteles Educativos, así como con las áreas de la Administración Central, tendientes a difundir y promover el Código de Ética de la A.P.F., el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, así como las funciones que realiza la Unidad de Enlace del CETI.

En cada presentación se tomo evidencia documental de las adopción voluntaria del Código de Conducta del CETI, mediante una carta compromiso la cual firman los trabajadores que participaron en dicha inducción.

3.2 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

3.2.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Se puso en marcha el Programa para la revisión y adecuación de manuales de procedimientos conforme a la norma ISO 9001:2000 por parte de la Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional. Con respecto a dicho programa se han llevado a cabo 65 sesiones de trabajo con el personal de las áreas académica, administrativa y planteles Tonalá y Colomos.

3.2.2 Condiciones Generales de Trabajo.

Aplicación de los procesos de promoción anual de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo y el Reglamento de promoción del Personal Docente, concluyéndose este proceso en el mes de junio y emitiendo el Dictamen correspondiente por parte de la Comisión Mixta de Escalafón y Promoción Docente. La información se envió para su autorización presupuestal ante la SHCP autorizándose la promoción correspondiente.

Se revisó y actualizó el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo por la Comisión Mixta de la Institución integrada por la Directora General y el Secretario General del SUTCETI, turnándose a la SHCP para su debido análisis y autorización.

Se revisó y actualizó el Manual de Prestaciones Económicas por la Comisión Mixta integrándose un nuevo documento. Dicho documento fue enviado para su autorización a la SHCP y regresado a la Institución con las observaciones pertinentes. El documento se presentará nuevamente en el primer trimestre del ejercicio 2005.

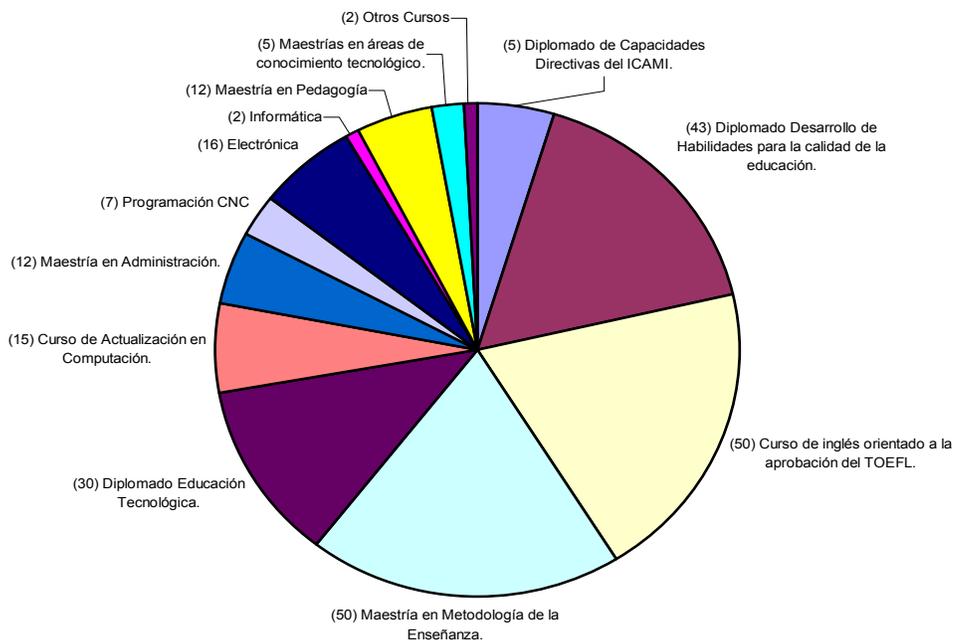
3.3 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

3.3.1 *Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.*

Ha concluido el Personal Directivo del plantel Colomos con el Programa de Desarrollo de Capacidades de Mando con duración de un año así como el Personal de Apoyo también ha terminado el Diplomado de Desarrollo de Habilidades para la Calidad en la Educación, y otro personal asistido a un Diplomado en Impuestos. Los Cursos de Actualización en Computación y Cursos de Inglés, continuarán para 2005.

Por lo que se refiere al cuarto trimestre de 2004, se continuó con cursos de actualización y capacitación, personal docente en estudios de licenciaturas y postgrados que permitirán profesionalizar al personal docente en las áreas técnico-pedagógico y tecnológicas; al personal de apoyo en áreas administrativas y de Actualización en Computación; Liderazgo, Dirección y Administración al Personal de Mandos Medios y Superiores, logrando con este proceso establecer una cultura de capacitación la cual nos permitirá mejorar la calidad de la educación en el centro.

CAPACITACIÓN DEL EJERCICIO 2004



El total de los 36 mandos medios y superiores en lo que va del ejercicio 2004, se han llevado a cabo capacitación en el área de calidad en la cual han participado todos los mandos medios logrando capacitar en un 100% en áreas de gestión y liderazgo conforme a la política de capacitación adoptada por esta administración.

Además se ha integrado el Programa de necesidades de Capacitación para el personal Directivo y de Apoyo que integrará el Programa de Capacitación y Actualización para el ejercicio 2005.

3.3.2 *Investigación.*

Como parte del Fomento a la Investigación se está estructurando una plantilla de profesores con estudios de maestría y doctorado que realizarán Investigación e Innovación Educativa y Organizacional.

Además se están realizando proyectos de investigación en las líneas de Biotecnología y Óptica de los cuales se han podido presentar cuatro artículos a nivel nacional e internacional. Además se está desarrollando un producto que puede ser vendido por su naturaleza a otros centros de investigación y se pretende acondicionar un equipo de tamizado para poder satisfacer las necesidades demandadas para este producto.

3.3.3 Vinculación y Extensión.

En el área de Vinculación se reportaron las siguientes actividades:

- Entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas.
- Firma de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.
- Difusión y promoción de nuestra oferta educativa ante los diversos sectores.
- Creación de la cátedra tecnológica del CETI, en donde participen los diversos sectores de la industria y la sociedad.

Con respecto a la extensión se reportan las siguientes actividades:

- Entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas.
- Firma de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.
- Difusión y promoción de nuestra oferta educativa ante los diversos sectores.
- Reorientación de UCTEA como Unidad de Educación Continua.
- Primera Semana de Ciencia y Tecnología del Plantel Tonalá.
- Participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el Planetario de Guadalajara con la participación de proyectos de alumnos de distintas carreras.
- Participación de proyectos desarrollados por nuestros alumnos en Universitronica.

3.4 Cooperación, Intercambio académico y vinculación con la sociedad.

3.4.1 Convenios.

Se efectuaron entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas tendientes a formalizar convenios. Contacto permanente con las empresas y organismos que actualmente reciben a nuestros alumnos para establecer canales de comunicación y eficientar el proceso de vinculación con la sociedad.

3.4.2 Trabajo Colegiado.

Con respecto al trabajo de cuerpos colegiados para obtener la opinión de docentes, estudiantes, personal de apoyo y personal de mando, en temas que impliquen un cambio a los quehaceres y normas institucionales se registraron las siguientes actividades:

- Integración de colegios.
- Designaciones de tareas y responsabilidades.
- Reuniones de inducción relativas al programa ISO
- Se llevó a cabo un Foro para el PEDPD con la participación de profesores de ambos planteles.

3.5 Evaluación Institucional.

3.5.1 Sistema de Evaluación Institucional.

Análisis, formulación y difusión ante las autoridades competentes del Diagnóstico Institucional para la determinación y monitoreo del estado del arte de la educación tecnológica diseñándose estrategias de mejora.

Formulación del anteproyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Indicadores de Gestión Institucional procedimiento para la Integración del Comité de Indicadores y Estadística de la Institución, mismo que permitirá regular el funcionamiento de dicho Comité.

3.6 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.

3.6.1 Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.

Como parte de la identificación de las áreas de oportunidad en donde la Institución puede ofrecer sus servicios académicos para la obtención de recursos adicionales se han reportado las siguientes actividades:

- Se diseñó, revisó y acordó conjuntamente con la Cervecería Cuahutémoc-Moctezuma el calendario de cursos Técnico Cervecerero.
- Se diseñaron algunas formas gráficas para promocionar al CETI como Centro de Evaluación, en las cuales se contempla una página Web, trípticos y carteles, que oferten dichos servicios.
- Entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas.
- Firma de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.
- Difusión y promoción de nuestra oferta educativa ante los diversos sectores.

3.6.2 Portal de Transparencia y Cultura Anticorrupción

Con el fin de continuar los esfuerzos para transparentar la gestión pública, el IFAI evaluó el sitio de Internet del CETI para determinar, el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley. Para tal efecto se establecieron en un documento los “Criterios de Evaluación” y se dio a conocer al CETI. Se realizó una evaluación preliminar de las obligaciones de transparencia de octubre a diciembre de 2003. Los resultados obtenidos a partir de dicha evaluación y las recomendaciones correspondientes se notificó a la Unidad de Enlace del CETI. El proceso de evaluación definitiva tuvo lugar del 23 de febrero al 20 de abril de 2004. Los resultados de la evaluación reflejan el cumplimiento integral de las obligaciones de transparencia. No obstante, la evaluación sólo verificó el contenido de los sitios de Internet según los criterios establecidos en la metodología de evaluación, sin considerar el formato en que se presentó la información, lo cual es un aspecto importante cuando se aborda el tema de la transparencia.

A partir de dicha evaluación y con base en sus atribuciones legales, el IFAI recomendó al CETI:

1. Redoblar esfuerzos para que la información publicada facilite su uso y comprensión y asegure su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.
2. Actualizar la información dentro de los plazos que establece la Ley y el Reglamento.
3. Explicar con claridad en sus portales las fracciones que no aplican para evitar interpretaciones erróneas o confusión.
4. Mantener un estrecho contacto entre el Órgano Interno de Control del CETI y el CETI con el IFAI, para acelerar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y verificar la veracidad de la información en Internet.

EXÁMEN DE RESULTADOS

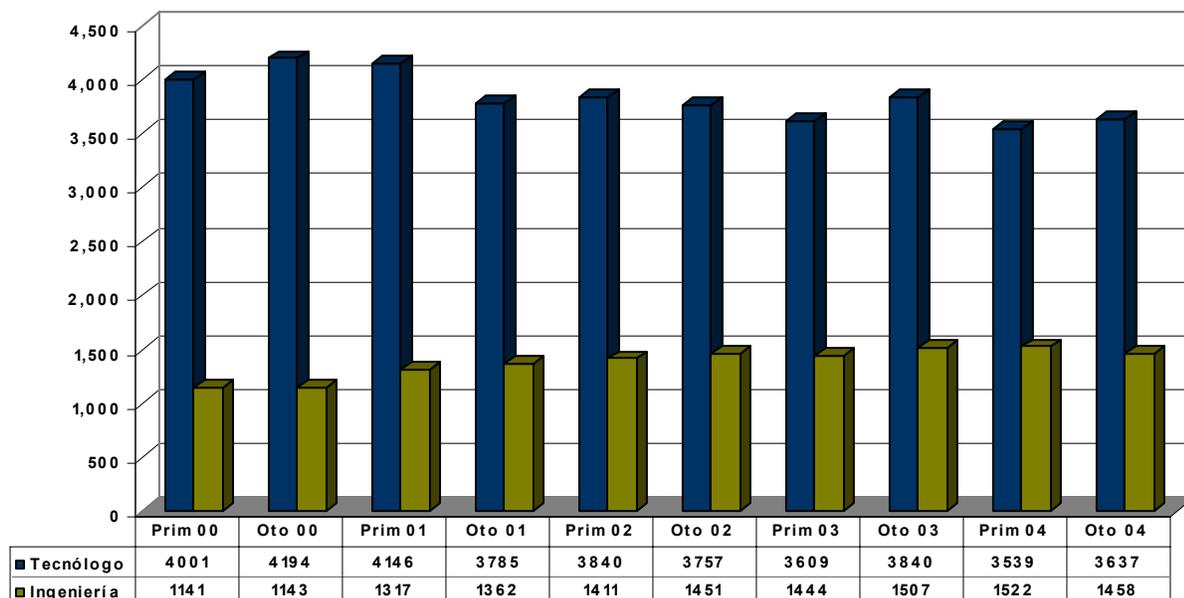
1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUITAD

1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

1.1.1 Matrícula y Capacidad Instalada.

Del conjunto de actividades se desprende que el volumen total de atención de alumnos, en el nivel medio superior se presentó decremento del 5% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2003 equivalente a 203 alumnos. En los mismos términos se observa un decremento de 49 alumnos en la matrícula Nivel Superior equivalente al 3%.

COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA



1.1.2 Mecanismos de Selección.

Documento normativo de parámetros de selección de alumnos de nuevo ingreso.

Se tiene personal en proceso de capacitación para que en el próximo periodo primavera 2005 se apliquen baterías que determinen el perfil vocacional del aspirante.

Se está en espera del informe y la evaluación correspondiente.

1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

1.2.1 Eficiencia Terminal e Índice de Titulación.

A pesar de la fluctuación que presenta el comportamiento de la eficiencia terminal, en EMS, se observa una disminución en la eficiencia terminal de 13.73 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del ejercicio 2003.

En ES, el fenómeno de nuevo ingreso, se presenta inalterable de periodo a periodo; sin embargo, el comportamiento de la eficiencia terminal da cuenta de una tendencia incremental.

Con respecto al índice de Titulación, actualmente se optimizan los procedimientos de titulación de conformidad con los requerimientos de la Institución y las exigencias del Sistema de Gestión de Calidad. Terminada su implementación la Institución estará en condiciones de establecer estrategias que permitan incentivar de manera eficiente al alumnado.

1.2.2 Programa de Tutorías.

Actualmente se está monitoreando el proyecto del programa para que al finalizar este periodo en febrero, se esté en condiciones de medir y cualificar los resultados.

1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral.

A pesar de que se esta brindando asistencia a los alumnos con problemas, hace falta integralizar los programas de asistencia escolar, a efecto de ampliar los radios de detección y atención de alumnos en crisis.

1.2.4 Financiamiento y Becas.

Con respecto al año anterior, en este periodo escolar 2004-2005 se logró incrementar en 20% el número de solicitudes a PRONABES.

Para esta meta, la fórmula del indicador es: 200 alumnos por becar en el nivel medio superior de 3,800 alumnos inscritos en el nivel medio superior.

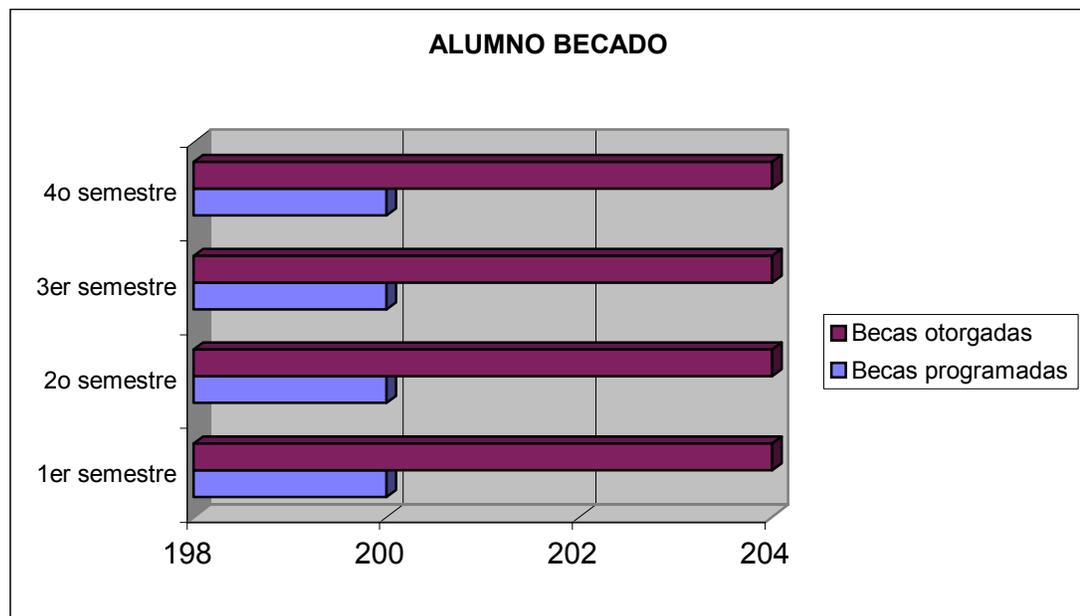
Se logró becar a un total de 204 alumnos en los Planteles Colomos y Tonalá por los siguientes conceptos:

Beca de transporte: 68 alumnos

Beca de alimentos: 60 alumnos

Beca de reinscripción: 76

Con ello se logró que la meta alcanzada fuera mayor que la programada.



2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

2.1 Reforma Curricular

2.1.1 Estado Actual.

Culminación de la propuesta operativa para instar el proyecto de reforma curricular.

Difusión de la propuesta e intención del proceso de reforma. A la fecha se han realizado 3 reuniones inductivas a 13 coordinadores de división entre ambos planteles.

Los compromisos asumidos en cada uno de los planteles es dar a conocer a toda la base académica las propuestas a través de sus respectivos coordinadores.

2.1.2 Revisión y Actualización de Programas.

Con base en la revisión correspondiente, se encontró que existen dos carreras susceptibles de incorporación de competencias, éstas son tecnólogo en electrotecnia y electrónica en comunicaciones.

Se proyecta en corto plazo ubicar las competencias para las carreras restantes y gradualmente realizar las gestiones pertinentes para su acreditación correspondiente.

Se encuentra un avance promedio del 50% en las carreras de nivel tecnólogo del plantel Colomos en el proceso de acopio de información para la acreditación.

Actualmente, los planes de estudio de las carreras de ingeniería están registrados ante la DGP, con sus equivalencias por créditos.

Se está monitoreando y evaluando el procedimiento de implantación del sistema por ponderación de créditos.

Con base en la revisión correspondiente, para contar con información sistemática para la evaluación del desarrollo y los resultados de los enfoques educativos, se encontró que existen dos carreras susceptibles de incorporación de competencias, éstas son tecnólogo en electrotécnica y electrónica en comunicaciones.

Se proyecta en corto plazo ubicar las competencias para las carreras restantes y gradualmente realizar las gestiones pertinentes para su acreditación correspondiente.

2.1.3 Programa de formación de investigadores y captación de recursos humanos de alto nivel.

Se logró una cobertura en las acciones de investigación ya que el 60% de académicos de la institución conocieron los contenidos de los proyectos de investigación

Tres de los investigadores del centro fueron dados de baja por falta de recursos para su pago y otro por procesos de tipo administrativo-normativo, por lo que sus investigaciones quedaron en calidad de inconclusas.

2.1.4 Materiales educativos y de apoyo.

Cabe señalar que la reformulación y diseño de este tipo de materiales están vinculados a la reforma curricular; por lo tanto se tiene que considerar pertinente establecer los criterios a partir de la reformulación de los programas.

2.1.5 Servicio Social.

Se están realizando las actividades cotidianas sin dejar de revisar y analizar los procedimientos inherentes al servicio social para su readecuación.

2.1.6 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.

Durante el año 2004, los alumnos del Ceti generaron 15 proyectos tecnológicos, de los cuales 6 fueron seleccionados para participar en diferentes eventos y competencias a nivel nacional, dos de ellos fueron patentados en el IMPI.

En el Plantel Tonalá comenzó el desarrollo del Portal Web del Plantel que permitirá publicar los materiales de autoaprendizaje a los alumnos desarrollados por los docentes y facilitar el estudio de los alumnos. Asimismo se cuenta con varios sitios Web de diversas materias de las academias de redes y computación los cuales contienen syllabus, antologías, reactivos para la evaluación y sitios de interés publicados por los propios alumnos.

2.1.7 Seguimiento de Egresados.

Durante el periodo 2004 fueron reportados por parte de los planteles 509 alumnos egresados de EMS y ES a los cuales se esta dando seguimiento para conocer su estatus laboral.

2.1.8 Normalización de Contenidos Educativos.

Se actualizaron 144 programas por objetivo en el presente ciclo, así como la creación de 64 diversos materiales educativos.

Falta incorporar los programas por objetivos y materiales didácticos que se obtengan como producto del programa de estímulos.

Se cubrió el 90% de los Syllabus al finalizar 2004 debido a que los esfuerzos fueron dirigidos hacia la acreditación de las carreras ante CACEI y esta instancia exige que se tengan programas por objetivos.

2.1.9 Adecuación de programas y materiales de aprendizaje en la modalidad Semi-Abierta

Actualmente, los planes de estudio de las carreras de ingeniería están registrados ante la DGP, con sus equivalencias por créditos, en las academias se trabaja en la composición de los programas por objetivos.

Se está monitoreando y evaluando el procedimiento de implantación del sistema por ponderación de créditos.

El objetivo de ampliar la cobertura de los servicios se constituye en una respuesta al requerimiento social por lo que el CETI solamente a través de este tipo de modalidades, podrá contribuir, en la atención a un mayor número de jaliscienses.

El avance para el cumplimiento de la meta, estriba en la conformación de los anteproyectos mismos que ya se encuentran en calidad de revisión para que posteriormente sean presentados ante la Junta de Gobierno; uno en calidad de propuesta y otro en calidad de proyecto de investigación.

2.1.10 Movilidad Educativa.

A la fecha se tienen en revisión y proceso de reestructuración todos los programas; sin embargo el Plan de Estudios rígido de la EMS, permanece bajo un esquema que necesariamente tendrá que adaptarse a las necesidades de los demandantes.

En el proceso de la reforma curricular se plantea Homologar el programa de EMS de la Educ. Tecnológica. Preservar la identidad como tecnólogo.

2.2 Formación y Desarrollo de Profesores

2.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.

En el presente ya se tienen los perfiles de docencia, el catálogo institucional de puestos y se actualizó del manual de procedimientos para la función docente.

Se están realizando micro acompañamientos de las academias que presentaron más altos índices de reprobación, a fin de focalizar problemáticas específicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje a efecto de intervenir problemáticas encontradas.

Se instauró y operativizó el Programa de Formación permanente del CETI.

Se capacitaron a 173 docentes en el presente ciclo.

Con la participación de 100 docentes del Plantel Colomos se impartió un diplomado estructurado de 5 módulos. Para tutorías se estructuraron 3 módulos para capacitación de profesores y un curso de iniciación al CETI.

2.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.

Se probaron los elementos incorporados en un laboratorio de pruebas para garantizar el buen funcionamiento de estas herramientas.

Se consolida la evaluación docente en el CETI, ya que en este ciclo 2004, fueron evaluados el 89% de los docentes del centro por un promedio del 90% de sus alumnos.

Se actualizaron 144 programas por objetivo en el presente ciclo, así como la creación de 64 diversos materiales educativos.

2.2.3 Certificación del Personal Académico

Se está haciendo un acompañamiento y supervisión de las actividades para garantizar el mejor resultado y la obtención de la certificación por parte de los organismos certificadores competentes.

2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.

2.3.1 Infraestructura.

Se cuenta con un avance del 60% en la integración del programa de mantenimiento preventivo y correctivo el cual incluirá actividades de mantenimiento para infraestructura, mobiliario y equipo en talleres y laboratorios.

Las ocho divisiones académicas del Plantel Colomos entregaron el reporte de necesidades de mantenimiento, para la implementación del programa de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones, logrando además, integrar un diagnóstico preliminar en relación a la eficiencia energética del Plantel.

Este año se han realizado mantenimiento a las áreas y edificios que así lo han requerido dando prioridad a los edificios de los planteles. Así mismo se ha concluido con la integración del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y adicionalmente se detecto el equipo y material que será objeto de baja para llevar a cabo un nuevo proceso de enajenación el cual se concluirá en febrero de 2005.

3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.

3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.

3.1.1 Marco Jurídico Institucional.

En referencia al Reglamento de Alumnos se ha observado que el 85% de los alumnos inscritos lo acatan portando su uniforme, teniendo vigente su credencial de alumnos y respetando sus obligaciones ahí marcadas.

El Manual de Organización del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ya fue registrado por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la Oficialía Mayor de la SEP, lo anterior servirá de apoyo para brindar certeza en la delimitación de las facultades y competencia de los funcionarios públicos del CETI.

3.1.2 Programación y Presupuesto.

A 2004 se han aplicado los procesos de promoción anual de acuerdo a lo establecido por el RCGT. Y el Reglamento De Promoción del Personal Docente, concluyéndose este proceso en el mes de junio emitiendo el Dictamen correspondiente por parte de la Comisión Mixta de Escalafón y Promoción Docente, se ha enviado la información para su tramite ante DGPPP.

Se realizó el programa de adquisiciones en materia de equipamiento y de materiales de consumo para el ejercicio 2004, de manera coordinada con los Directores de los Planteles. Se concluyo con la segunda y tercera etapa en el plantel Colomos de los Laboratorios de Autotrónica, Metrología y Plásticos, y la adecuación del espacio para instalar el equipo del Confocal. Se ha concluido con la licitación para llevar a cabo la obra de la segunda etapa de la Nave Industrial de Tonalá. Se ha terminado en tiempo y forma con esta obra el 20 de diciembre de acuerdo a los calendarios establecidos.

3.1.3 Programas de Mejora Continua.

Durante el ejercicio 2004 continuó la ejecución del Programa para la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 con avances importantes en lo que se refiere a capacitación, control documental y difusión. Sin embargo se han presentado situaciones que han retrasado considerablemente el programa de implementación.

Con respecto a la creación de una nueva cultura anticorrupción, al mes de septiembre se tenían impartidos una totalidad de 8 sesiones con la participación de 122 servidores públicos, de los cuales el 90% es del Plantel Tonalá.

3.2 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

3.2.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Como resultado del trabajo de revisión de los manuales de procedimientos de conformidad con la norma ISO 9001:2000 se han logrado emitir procedimientos para los principales procesos de la Institución. Actualmente se visualiza un avance del 80% en la actualización de los mismos comenzando la elaboración de Procedimientos Globales del SGC.

3.2.2 Condiciones Generales de Trabajo.

Ha sido enviado el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal del CETI para su registro y autorización ante la SHCP, se esta en espera de la respuesta.

3.3 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

3.3.1 *Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.*

Personal Directivo ha terminado el Diplomado de Desarrollo de Capacidades de Mando con un total de 124 hrs, obteniéndose muy buenos resultados. Así como Personal de Apoyo y Docente concluyo el Diplomado Desarrollo de habilidades para la calidad de la educación. Personal Directivo y de Apoyo asistió y concluyo los Cursos de actualización en Computación, Liderazgo y Administración.

3.3.2 *Investigación.*

Se diseñó el bosquejo del proyecto de Investigación Educativa determinándose 3 líneas de operación investigativa, Docencia, Diseño Curricular y Programas de Apoyo (Tutorías y Psicopedagógico).

Se tienen realizados convenios con instituciones que permiten desarrollar etapas, fases o pruebas de laboratorio de los proyectos de investigación que se realizan en la institución.

Se contactó con el centro de investigación de la UNAM, el cual ha mostrado interés en adquirir dicho producto.

Se ha podido concluir proyectos de investigación debido al apoyo que ofrecen otras instituciones para realizar prácticas de laboratorio con equipo especializado.

3.3.3 *Vinculación y Extensión.*

Se realizaron contactos y visitas con 156 empresas y organismos de los diversos sectores de la sociedad y organismos, obteniendo la formalidad a efecto de establecer niveles de comunicación y en el futuro promover la protocolarización e integración del órgano consultivo.

3.4 Cooperación, Intercambio académico y vinculación con la sociedad.

3.4.1 *Convenios.*

Se realizaron contactos y visitas con 156 empresas y organismos de los diversos sectores de la sociedad, estableciendo niveles de comunicación y en el futuro promover la protocolarización e integración del órgano consultivo. Sin embargo se siguen prospectando empresas y organismos que potencialmente podrán recibir a nuestros alumnos en sus instalaciones para estancias industriales, visitas industriales, prácticas profesionales y servicio social.

3.4.2 *Trabajo Colegiado.*

Actualmente se realizan las actividades en forma colegiada falta evaluar la eficiencia de los colegios con base en estudios de tiempos y movimientos.

Se cuenta con información documentada y registros que dan cuenta de los avances de cada proyecto.

Asistieron 24 profesores al foro del PEDPD y se modifico el reglamento a dicho programa.

3.5 Evaluación Institucional.

3.5.1 *Sistema de Evaluación Institucional.*

Formulación del programa de formación docente para generar estrategias de evaluación permanente.

Como parte de los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad fue registrado el procedimiento de Evaluación Institucional que comprende la elaboración de informes institucionales, elaboración de indicadores de gestión y manual de integración y funcionamiento del comité de indicadores de gestión institucional.

Asimismo fue presentado en el mes de diciembre el proyecto para el Sistema de Control Escolar Integral por el coordinador de cálculo, dicho sistema le permitirá a la Institución contar con cifras confiables y oportunas además de que disminuirá el costo administrativo del área de Apoyo Académico.

3.6 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.

3.6.1 *Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.*

La unidad de UCTEA se modifica en virtud de que los mecanismos de obtención de recursos fueron reducidos por la desaceleración de la industria electrónica en la región y por medio de las observaciones formuladas por el órgano de control quien sugiere la conversión de esta unidad de gestión, se redirecciona la unidad como Unidad de Educación Continua, misma que en 2004 realizó 4 convenios de capacitación con los sectores productivos.

3.6.2 Portal de Transparencia y Cultura Anticorrupción

Fue revisado el reglamento interno del CETI y readecuado por la Dirección de Desarrollo Institucional del CETI, y enviado a la SEP para su Vo. Bo. y de proceder, su aplicación. Se realizaron cambios sustanciales al Decreto de Creación del CETI emanadas tanto del CETI como del Órgano de Gobierno de la Institución.

Se encuentra el Manual de Organización del Centro de Enseñanza Técnica Industrial publicado en el sitio Web del CETI, después de que este fuera aprobado por las instancias correspondientes, lo anterior sirve de apoyo para brindar certeza en la delimitación de las facultades y competencia de los funcionarios públicos del CETI.

Se capacitaron durante el ejercicio 2004 a un total de 170 servidores públicos de todas las áreas del CETI, quedando pendientes de capacitar 400 servidores públicos. Para el ejercicio 2005 se tienen programados atender al total de los Servidores Públicos, para con ello apoyar a que estos mismos impriman a su gestión un enfoque de innovación, calidad y compromiso en un marco de valores éticos. En cada presentación se está tomando evidencia documental de las Adopción voluntaria del Código de Conducta del CETI, mediante una carta compromiso la cual firman los trabajadores que participaron en dicha inducción.

Se recibieron los resultados de la 4ª evaluación efectuada al Portal de Transparencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el cual se obtuvo una calificación aprobatoria del 97%, lo que coloca al CETI dentro del 5% de las dependencias y entidades de la A.P.F. con calificación aprobatoria del 95% o más, el 3% no alcanzado correspondió a que en el Portal de Transparencia no se podían consultar las facultades de cada unidad administrativa que componen al CETI, este punto ya se está corrigiendo por parte de la Oficina de Telecomunicaciones e Informática y Computación del CETI, ya que el problema encontrado responde a una falla en el servidor de Internet.

PERSPECTIVAS

En el marco de las situaciones diagnósticas internas y de las realidades del entorno, la perspectiva que se plantea para esta Institución, es la de su transformación en una institución educativa innovadora, de mayor calidad y pertinencia. Este esfuerzo de futuro se sustentará en seis grandes líneas de acción, que de manera sintética se incluyen a continuación:

1. ATENCIÓN A LA DEMANDA

En la medida en que se implanten nuevos planes y programas educativos con la característica de flexibilidad y atención centrada en el estudiante, habrá mayores posibilidades de reorientar la demanda y ampliar la capacidad de atención a nuevos estudiantes. Ampliar la cobertura requerirá de disponer de nuevas y más eficientes formas de organización de los programas y el trabajo académico, el desarrollo de nuevas modalidades educativas, así como incrementos en el financiamiento.

2. INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LA FORMACIÓN

Con la orientación del nuevo Modelo Educativo, habrán de realizarse las transformaciones necesarias para brindar una formación integral y equilibrada, centrada en el aprendizaje y en el estudiante, que facilite el tránsito entre niveles, modalidades, programas y hacia el mercado de trabajo, con el propósito de asegurar una formación integral de alta calidad y pertinencia; para ello se requiere de procesos educativos flexibles e innovadores.

3. RESPONSABILIDAD Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

El concepto de “integración social” forma parte sustancial del nuevo Modelo Educativo, y concibe la relación con la sociedad como una interacción bidimensional mutuamente enriquecedora, que busca la participación conjunta en la identificación de requerimientos, demandas y soluciones; la mejora de las funciones sustantivas y el reconocimiento del esfuerzo institucional.

La integración social enfatiza la necesidad de una mejor organización dentro del marco institucional y una gestión que favorezca el trabajo horizontal y la complementariedad de las unidades académicas; el desarrollo de proyectos interdisciplinarios e identificación de nichos de oportunidad, y la consolidación de la innovación tecnológica. Para lograr esto, deberán sumarse los esfuerzos realizados en materia de extensión y difusión, vinculación e intercambio académico, educación continua y egresados.



4. CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas estratégicas para el país en concordancia con la misión y visión de la Institución significa la necesidad de un reordenamiento paulatino por áreas estratégicas, con la participación de la comunidad académica; ampliar la base científica para impulsar el desarrollo de la investigación y la formación en las áreas de vocación institucional; y de disponer de una estructura académica más integrada y funcional, que permita la comunicación y potencie la concertación y ejecución de proyectos.

5. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Los estudiantes son punto de partida y destino de los esfuerzos de la Institución; la formación de nuevos profesionistas demanda la reformulación de planes y programas de estudio con una nueva concepción que presupone poner en el centro de la atención al aprendizaje y al estudiante. El personal académico y de apoyo constituye la piedra angular de esta reforma institucional. Por ello se promoverá la participación más informada e interesada de todos los sectores de la comunidad del CETI en los procesos de cambio, con la seguridad de correspondencia al esfuerzo para adaptarse al cambio, mediante acciones específicas de promoción y reconocimiento del trabajo realizado.

6. HACIA UNA NUEVA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las funciones académicas del Instituto requieren de mayor libertad y corresponsabilidad; las relaciones con la esfera gubernamental deberán ampliarse; la gestión institucional se normará por los principios de transparencia y de rendición pública de resultados académicos; se establecerá un esquema administrativo dedicado a apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas; se pondrán en marcha los proyectos institucionales del Sistema de Gestión por Calidad y Acreditación; se intensificará la colaboración académica con el CINVESTAV; y se buscará mejores alternativas de solución a las necesidades de desarrollo de la vinculación y extensión en el CETI.

El trabajo de los próximos años partirá de reconocer los logros alcanzados hasta el momento y emprender las transformaciones necesarias para enfrentar los retos que encara el CETI para mantenerse como una institución de excelencia, a la vanguardia y con un significativo impacto en el desarrollo del país.

